

“Tribu de Coliqueo”
(1869)

INTRODUCCION

Roberto Gabriel Castro¹

Este primer Censo Nacional (14 y 15 Septiembre de 1869) reveló que había 1.830.214 habitantes, blancos e indígenas “civilizados” (como los guaraníes en el litoral y los collas en el noroeste). Su cobertura fue parcial, ya que no fueron censados los “pueblos originarios”, según lo dispuesto por Domingo Faustino Sarmiento

Dicho Censo arrojó para el Partido de 9 de Julio, la siguiente cantidad de habitantes:

- Partido : total 2.133 habitantes.
- ~ Población Urbana : total 912 habitantes.
- ~ Población Rural : total 281 habitantes.
- ~ Argentinos : total 1.873 habitantes.
- ~ Orientales : total 13 habitantes.
- ~ Franceses : total 51 habitantes.
- ~ Suizos : total 3 habitantes.
- ~ Brasileños : total 3 habitantes.
- ~ Paraguayos : total 2 habitantes.
- ~ Ingleses : total 42 habitantes.
- ~ Chilenos : total 7 habitantes.
- ~ Italianos : total 40 habitantes.
- ~ N.Americanos : total 2 habitantes.
- ~ Españoles : total 94 habitantes.
- ~ Portugueses : total 1 habitante.

El 19 de Julio de 1865, había sido creado el Partido de 9 de Julio.

La Tribu de Coliqueo se había instalado en La Tapera de Diaz en 1862, o sea que conformaba parte del Partido de 9 de Julio y por lo tanto sus habitantes aumentaba la cantidad de habitantes del mismo.

1 Director General del Museo, Archivo Histórico y Centro Cultural “Gral. Julio de Vedia”. Municipalidad de 9 De Julio. Calle Crdenal Pironio y Edison. 9 de Julio (B6500). Buenos Aires. Argentina. Tel. (02317) 4252794. robertogabrielpcastro@yahoo.com.ar

LOS COLIQUEO

Kolukew (en Mapudungun): “el que es rubio o rojo” o “Pedernal Dorado” Coliqueo, como se castellanizó su nombre, es un estirpe proveniente de Boroa, iniciada por el lonco IGNACIO COLIQUEO descendiente del legendario Caupolicán el líder indígena que resistió la invasión española. Nació en 1786 en la localidad de Huinul, cerca de Temuco (en la Región de “La Araucanía” al Sur de Chile).

Algunas tribus chilenas vinieron a vivir a las pampas argentinas, donde abundaba la caza y la hacienda baguala, y hasta con el producto de sus cacerías se dedicaron a traficar, principalmente con los chilenos. El traslado en gran número de indígenas de la araucanía a las pampas y Patagonia se conoce en la historia y la etnografía histórica como “Araucanización”.

El joven cacique Coliqueo vivía en Boroa, un llano fértil llamado "El País de Gente", en la provincia de Temuco; allí cultivaban la tierra y pastaban sus pocas ovejas. Coliqueo descendía de la noble estirpe de Caupolicán; no se sabe quienes fueron sus padres, y la traducción de su Cierta día vinieron parientes y amigos desde el otro lado de los Andes e invitaron a Coliqueo y su tribu a emigrar hacia las Pampas Argentinas, donde la vida les sería más fácil, con espacios amplios, ganado abundante y caballos para domar por doquier. Pero no le dijeron del empuje del colonizador europeo que venía extendiendo sus dominios más allá de las fronteras y fortines del Río Salado.

Así mismo, Coliqueo tenía conocimiento de los avances de Martín Rodríguez y del Coronel Rauch.

Los visitantes le hablaron de que el Gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas, amigo de los indios, les había prometido apoyo en caso de invasión y que con ese propósito había establecido fuertes en Azul, Cruz de Guerra, Bahía Blanca y Federación (Junín).

Ante tan buena propuesta, Coliqueo decide dirigirse con su tribu a la Pampa Argentina, llegando a establecerse cerca de Masallé, por 1829 y 1838, entre los médanos que redondeaban la laguna de Epucué, teniendo como vecinos a los borogas, compatriotas suyos.

Calfulcurá, al amanecer de 1836 atacó Masallé. Como resultado del mismo, da muerte a numerosos caciques, cautiva a sus familias y lo que quedó de sus tribus tiene que someterse a sus mandatos.

Ante tan buena propuesta, Coliqueo decide dirigirse con su tribu a la Pampa Argentina, llegando a establecerse cerca de Masallé, por 1829 y 1838, entre los médanos que redondeaban la laguna de Epucué, teniendo como vecinos a los borogas, compatriotas suyos.

Calfulcurá, al amanecer de 1836 atacó Masallé, pues no simpatizaba con los borogas, los mismo que Rosas, pues los autoriza. Como resultado del mismo,

da muerte a numerosos caciques, cautiva a sus familias y lo que quedó de sus tribus tiene que someterse a sus mandatos.

No se sabe como Coliqueo y su tribu logró huir de allí y establecerse en la laguna Pubué, dominio de los Ranqueles de Yanquetruz y refugio del General Unitario Baigorria. Tiempo después, en este lugar, Coliqueo se casa con Felipa C. Collil o Kituil, de cuyo matrimonio nacen sus hijos: Justo, Simón y Antonio. La tribu recibía en convivencia a fugitivos de la justicia o políticos que debían someterse a su autoridad

Luego de la Batalla de Caseros (a 20 km de Buenos Aires, el de Febrero de 1852), en la que fue derrotado Juan Manuel de Rosas, el lonco Calfucurá convocó a todas las comunidades mapuches a la guerra bajo el lema «la tierra india para los indios». A pesar de haberle aquel ofrecido ser su segundo, Coliqueo rechazó la propuesta y se negó a entrar en guerra contra los unitarios, actuando bajo el consejo de su yerno unitario Manuel Baigorria.

Coliqueo y Baigorria entraron en negociaciones con el federal Justo Jose de Urquiza, presidente por entonces de la Confederacion Argentina y se sumaron a su ejército, combatiendo y venciendo en la Batalla de Cepeda (23 de Octubre de 1859), en el sur de la provincia de Santa Fe cerca del límite con la provincia de Buenos Aires), a cambio de que el nuevo gobierno diera tierras para la tribu de Coliqueo.

Urquiza no cumplió lo pactado, por lo que Coliqueo realizó un nuevo acuerdo con el general unitario Bartolomé Mitre, quien les otorgó el derecho a poseer un territorio.

1860

Alrededor de 1860 se establecen por la los primeros negocios del blanco entre los indios. Entre los más destacados caben mencionarse el negocio de Juan José Arzuaga, quien a los 17 años había llegado a instalar una pulpería de los más próspera y fuerte de la tribu, llegando a ocupar el cargo de alcalde desde 1871 y 1876. En 1868, se instalaron las pulperías de Deliza Lizarazo, José Alonco y Martín Iburguren.



Cacique Ignacio Coliqueo

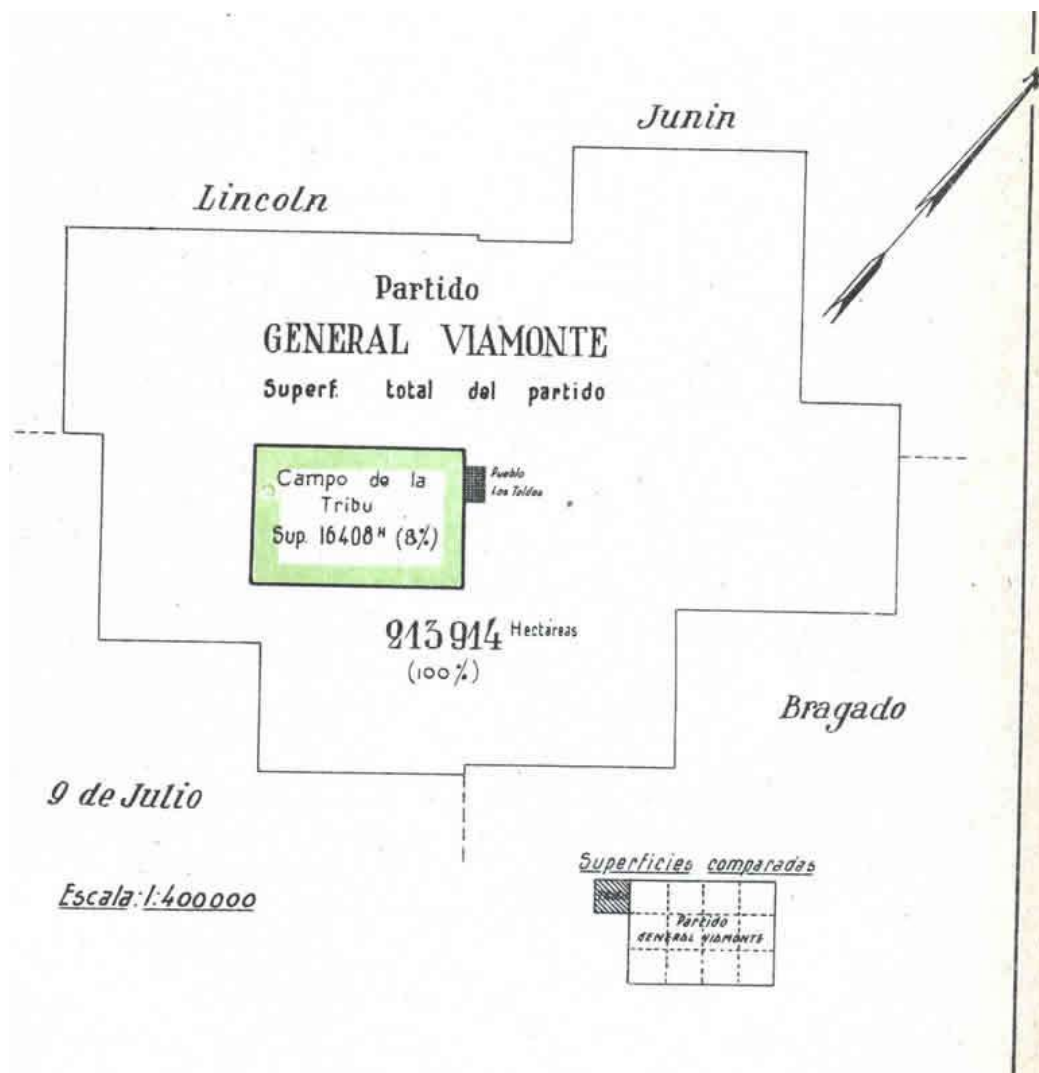


Familia Coliqueo

1861

Mitre reconoce a Coliqueo como Cacique Principal de los Indios Amigos y Coronel del Ejército Argentino. Él se autoproclamó "Indio Amigo y Argentino". Con su tribu evaminó primero a Rojas tras tierras. Posteriormente y provisoriamente se instaló en "La Laguna de Gómez", actualmente en Junín. Mitre convocó a sus "aliados" para combatir contra Urquiza. Así lo hicieron participando y triunfando en la Batalla de Pavón (17 de Septiembre de 1861). El premio, el gobierno le otorgó tierras en Mar Chiquita (actual Arenales), para volverlo a desplazar a la Tapera de Díaz, actualmente Partido de Los Toldos, y por aquel entonces Cuartel VII de 9 de Julio. Tierras de baja calidad y agua salobre. Allí debía colaborar con la defensa de la Frontera Oeste o Centro, o aquel entonces con Comandancia en Bragado a cargo de Julio de Vedia.

Con anterioridad, Coliqueo había solicitado las tierras del paraje "Cla Lafquen" ("Tres Lagunas", actualmente 9 de Julio), pero su pretensión se vió truncada pues, el General Julio de Vedia ya se había "amojonado" 16000 has. En el paraje.



1862

Los indios, que con Justo Coliqueo había ido a recorrer los campos, descubrieron un lugar ideal de asentamiento cerca de las Lagunitas y Tapera de Díaz. En julio de 1862 don Ignacio Coliqueo, desde Bragado, escribe al gobernador de la provincia, general Bartolomé Mitre, solicitándole su radicación definitiva en esa zona, en Tapera de Díaz.

Para acelerar el trámite decide viajar, y en persona, realizar el pedido, al ya presidente Bartolomé Mitre. Mediante los oficios de un "lenguaraz", se llega a un acuerdo de palabras y logra la donación de las tierras, con la promesa posterior de realizar las formalidades legales. En el mes de noviembre, Coliqueo se instala con sus hombres en el lugar de su propiedad con la idea de instalar su pueblo a la manera de fuerte y colonia agrícola.

Esta es una región, que por sus características, recibió el nombre de "Serranilla del Río Salado". Se asentaron en el paraje entre las dos lagunas profundas que hoy conocemos con nombre de "del Cementerio" y "La Salamanca". Más afuera se encontraban otras como la de "Cotta", la de "Morón", "La Salada", allí iban a abreviar los ganados, los cazadores de ñandú.

Cada capitanejo agrupó a su gente alrededor de su toldo. El centro lo ocupaba el Cacique Coliqueo y su tribu; a lo lejos, los caciques abregados. Algunos hicieron su rancho y sembraron retazos de campo maíz y cebada. Allí se radicaron y hasta ahora quedan sus descendientes. Coliqueo siempre quiso servir a los cristianos, hasta su muerte. Peleó en contra de aquellos que no querían la paz. Su hijo Simón continuó el mismo proceder de su padre. Fueron siempre leales, fieles, los "indios amigos" del gobierno, como lo afirmaba Mitre: se debe hacer distinción con un Coliqueo, que hizo lo que ningún otro.

El general Mitre ayudó mucho a los indios. Hizo construir un rancho en la Tapera de Díaz y un galpón para guardar las cosechas. A los caciques y capitanejos que hacían custodia en las fronteras; les daba sueldos y ayuda a sus familias. De esa manera empezó a prosperar la tribu de Coliqueo.

En 1862 se levanta la tribu de Junín, pues los Ranqueles preparan una nueva invasión. Raninqueo y Simón Coliqueo se despiden del Juez de Paz de Junín y ponen en su conocimiento que se trasladan hacia El Potroso por una orden recibida, pero en ese lugar permanecen poco tiempo, pues reciben permiso de Mitre y de Vedia para trasladarse a Bayauca. Poco a poco se van corriendo de lugar, y llegan a establecerse en el Fortín Médanos del Hornito, hoy Zavalía. Allí se les une el Cacique Coliqueo.

1863

Fundación de 9 de Julio

El 27 de Octubre de 1863, el General Julio de Vedia funda 9 de Julio en el Paraje "Cia Lafquen", lugar que había solicitado Coliqueo para asentar su tribu. Siendo comandante de la Frontera Oeste o Centro con Comandancia en Bragado, había partido de ese lugar con un contingente fundacional conformado por militares, Guardias Nacionales, algunos civiles, 40 "indios amigos" de la Tribu Menilao y Raylef, de "La Barrancosa" y 45 "indios amigos" de la Tribu de Rondeau.

Al fin incorporó también un contingente de la Tribu de Coliqueo, asentados, desde un año, en "la Tapera de Díaz", hoy cuartel 2º del Partido de Gral. Viamonte: Al Cacique Principal, Coronel graduado, Don Ignacio Coliqueo y 14 oficiales o capitanejos con sus conas.

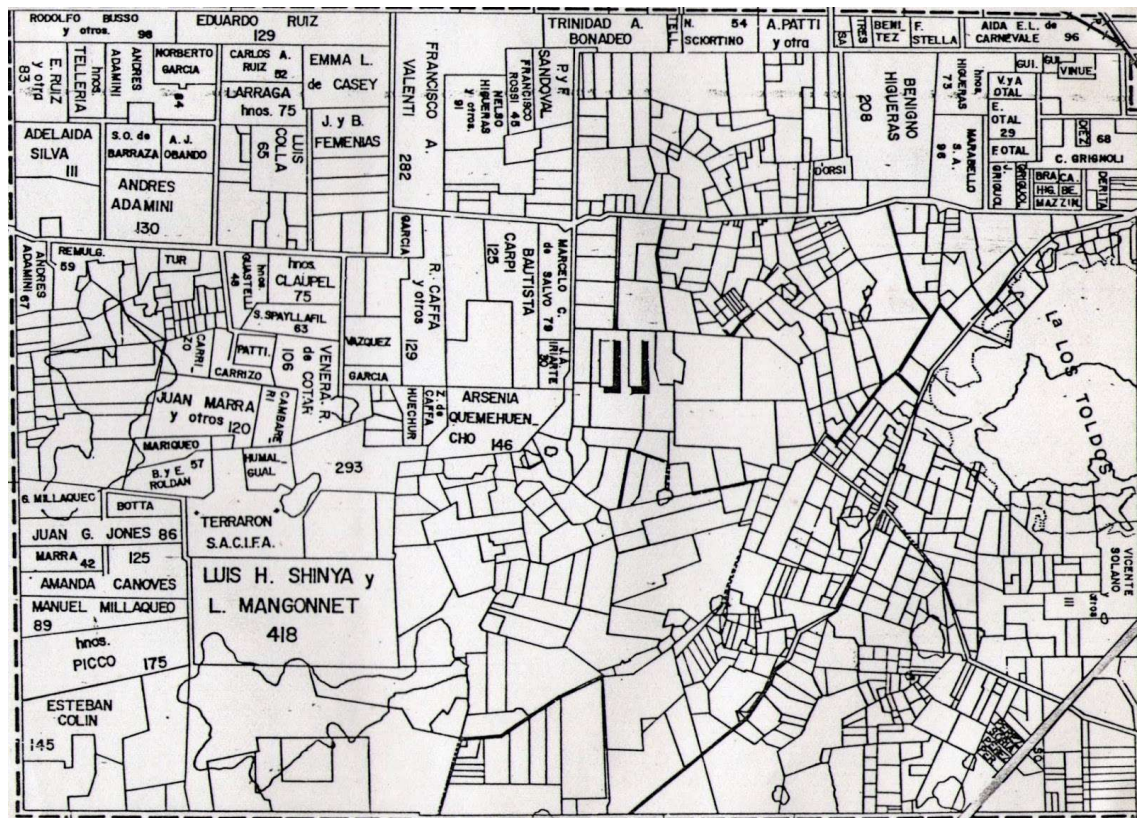
Mientras la gente de Nueve de Julio se entretenía en las construcciones, el Coronel hizo patrullar a los indios amigos de Coliqueo. "Coliqueo anda con su gente bastante afuera", decía de Vedia en una carta del 1º de Noviembre de 1863 (Arch Mitre) 69. Ellos mismos defendían sus intereses, porque meses atrás maloneros ranqueles habían asaltado sus campos y les arrebataron como 2000 caballos de la Tapera de Díaz.

1864

En 1864, la Frontera Oeste de Buenos Aires estaba integrada por la llamada "Tapera de Díaz" en la que se guarnecían los indios de Coliqueo. El jefe del campamento era el coronel Ignacio Coliqueo, amigo de Mitre, y de su segundo el cacique Andrés Ranquineo, el que en 1868 se separó y estableció su propio paraje en "La Verde".

.En 1864 el campamento tenía 15 ranchos y 80 toldos, se sembraron 40 cuerdas de maíz y el ganado comprendía 5.425 vacunos, 7.930 ovinos y 6.870 equinos.

Para 1864, previa aprobación del General Mitre, pasó a recibir, además de sueldos (por un total de 6.000 \$, que iban de 1.500 \$ para el Cacique Principal Ignacio Coliqueo y 1.000 \$ para los Caciques 2º Reynequeo y Ranineo, distribuidos el resto entre Capitanejo, Capitanejo Principal y Escribiente de Cacique), una lista de "vicios" como 1.200 @ de Yerba Paraguaya, 650 @ de Azúcar Blanca "Pernanbuco", 625 @ de Tabaco negro en rama, 525 @ de cuadernillos de papel de hilo y 2.000 @. 187 botellas de ginebra y caña, 1 barrica de azúcar blanca y 550 yeguas al corte con exclusión de potrillos "mamones".



1865

En 1865, 9 de Julio se constituye en partido, por lo cual la Tapera de Díaz pasó a integrar el Cuartel 7º del mismo. El 19 de julio de 1865, el Poder Legislativo sancionó con fuerza de la creación de diez nuevos partidos de la provincia de Buenos Aires. Entre estos se hallaba el de 9 de Julio. El pueblo contaba con 150 casas y su traza fue aprobada por el Gobierno el 30 de noviembre de 1869. Finalmente, por ley del 10 de enero de 1908 fue declarado cabecera del Partido.

En 1865 también se instaló, en 9 de Julio, el primer Juzgado, separando así el mando militar del civil. Fue elegido Don Emilio Carballada jefe de la guardia nacional, quedando para la vigilancia juntamente con dos escuadrones del regimiento 5 de caballería



El 27 de Abril sale el primer contingente de tropas de 9 de Julio a la Guerra del Paraguay. Coliqueo ofrece ayudarle “con 600 lanzas de pelea en favor de nuestra causa tan sagrada”(2) y posteriormente, a travez de una correspondencia, ofrece 800 más por parte de Raninqueo.

(2) Archivo B. Mitre, vol. XXIV, pp. 105 y ss

1866

Soldados y Flías. 2000, vacunos 8000, lanares 7000, equinos 5000, chivatos 300, casa de Coliqueo y Raninqueo y toldos 300, 20 cuadras de trigo (Archivo Estado Mayor, N° 3.365)

En 1872, Simón Coliqueo hizo construir una casa de material con azotea y un foso perimetral. En 1876 ante la actitud amenazante de su hermano Justo, que se había separado con sus seguidores, se excavó una zanja alrededor de la casa, una fosa y un contrafoso de 50 metros de largo. También se fabricó una cureña de sauce para un cañón traído de la estancia de Sosa, vecino a la zona.

La habilidad de Coliqueo se notó también en su capacidad de obtener el Decreto Ley n.º 474 29 de Septiembre de 1866 del que constituyó el título legal de las tierras de la comunidad.

Art. 1.º: Acuérdate al cacique Coliqueo y su tribu, sin perjuicio de tercero, la propiedad de las dos leguas de tierras que han ocupado hasta la fecha.

2.º: Ni el citado cacique, ni su tribu, podrán enajenar ni el todo, ni parte de dichas tierras, hasta después de transcurrido diez años desde la promulgación de la presente Ley, y esta previa autorización del Gobierno.

En 1866, elegido de una tema de vecinos elevada a la provincia resultó designado como Juez el comerciante Edelmiro Moura, quien convocó a una elección vecinal para constituir la Corporación Municipal.

En esta situación el juez Moura convoca a elecciones para formar la primera Corporación Municipal.

La Plaza General Belgrano de 9 de Julio, había recibido de parte del nuevo Jefe Corporativa, una plantación de Eucaliptos que la rodearon, como también una cadena, que la aislaba de los animales sueltos que vagaban por las calles del pueblo. Centro de actos y posible lugar de refugio ante algún malón, era el lugar donde se concentraba el ganado que debía ser entregado, junto con sueldos y racionamientos a los representantes de la tribu vecina. Era el Juez Corporativo el encargado de esta distribución.

Y llegó el conflicto, apenas conformada esta corporación surgieron las disparidades de criterios en el manejo de la cosa pública, Márquez, Vega Y Gutiérrez (integrantes de la Corporación) se enfrentaron con el juez Moura por disparidad de criterios que llevó a los mencionados a elevar una renuncia elevada por carta escrita al ministro de gobierno Nicolás Avellaneda quien contestó diciendo que se reuniera a los miembros para ver si insistían en sus renunciaciones y así dictaminar que criterios tomar.

Estos, considerando que las causas del conflicto habían desaparecido se reincorporaron a sus funciones corporativas..

En el desarrollo de la función el presidente de la corporación, o sea el Juez

Moura, se encargaba junto con Bernardo Raimundo de la distribución de las raciones, víveres y "yeguadas" enviadas por el gobierno para las tribus.

Beltrán, un empleado de Moura, hizo una denuncia de irregularidades en la distribución de alimentos para las tribus, que la posiblemente pudo tener su causa en las diferencias internas en el comercio ya que Moura era propietario de un negocio, y Beltrán aprovechando la posición de funcionario público donde Moura debía actuar con transparencia en sus funciones, puso en duda las mismas.

Moura con sólo 23 años alcanzó ese cargo y se lo caracterizaba por su carácter e inteligencia que seguramente lo habían hecho próspero en el comercio. Esto, levantó cierta envidia quizás en los tres municipales que lo enfrentaron y luego se reincorporaron, siguiendo con su postura hostil hacia éste, podrían haber elaborado una estrategia con el empleado Beltrán para degradarlo.

Moura dejó el cargo para ser juzgado, aunque tiempo después fue absuelto, no ocupando cargos hasta que en 1876 se ausentó definitivamente del pueblo.

La acusación criminal, produjo un conflicto de jurisdicción por parte de las autoridades militares. El Coronel Granada se dirigió por nota oficial a Trejo preguntándole si estaba radicado juicio en el juzgado y si era por la causa relacionada con las raciones suministradas a las tribus amigas; de ser así le correspondía actuar a la Justicia Militar.

Antes de producirse la cesantía del Juez Moura, este había elevado la queja de que el tesorero municipal no rendía las cuentas correspondientes a los fondos públicos existentes en su poder. Beltrán, aparece integrando a la corporación como suplente bajo la presidencia de Esteban Severo Trejo en 1869, con el nombre de Enrique Beltrán. la cuestión es que Moura fue absuelto y Beltrán ocupó un cargo.

1868

Como pago de la buena actuación de Cacique y su tribu, se decreta por la Ley del 29 de septiembre de 1868 y en la del 30 de septiembre de 1868, la donación de seis leguas cuadradas establecidas alrededor de la Tapera de Díaz. Lo que fue aprobado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires a cargo de Emilio Castro por resolución del 17 de julio de 1869, disponiéndose que el escribano mayor de gobierno otorgase las escrituras de propiedad. El Cacique Coliqueo se adaptó fácilmente a la cultura argentina y su máxima aspiración fue la cultura de su tribu, a tal efecto, solicita al gobierno se instale a su tierra una capilla y una escuela.

Andrés Raninqueo, hermanastro de Ignacio Coliqueo y segundo de éste, en las tolderías de la Tapera de Díaz, era el encargado de los destacamentos de la Laguna La Verde y el Arroyo Ballimanca en el partido de 25 de Mayo, según lo establecido en 1867 por el Jefe de Frontera, pues se pretendía trasladar la Comandancia a ese lugar, donde ya existía un fortín. Las dos tribus, si bien se encontraban juntas y, lo habían estado desde su asentamiento temporario en El Cuero, recibían el racionamiento por separado. Cuando Coliqueo y su tribu, recibe la donación de las tierras, 2 leguas en 1866 y cuatro más en 1968, los celos por parte de Raninqueo, lo llevan a desobediencias y desacuerdos. Ambos caciques se trasladan a Buenos Aires y se someten a los fallos del Superior Gobierno de la Provincia, quien establece que debían separarse. Coliqueo en la Tapera de Díaz y Raninqueo a 18 leguas en la Laguna La Verde.

El 15 de Diciembre, las autoridades militares levantaron un censo con la lista de oficialidad de la tribu. Coliqueo quedaba con 21 capitanejos y sumaba un total de :

- 273 varones
- 138 mujeres
- 149 niños

Un TOTAL de 560 indios.

Raninqueo por su parte, quedó con 12 capitanejos y un total de :

- 180 varones
- 153 mujeres
- 61 hijos.

Un TOTAL de 378 indios.

Estas son listas del Archivo del Estado Mayor N° 1024, 1929 y 4726, del 16 de noviembre de 1868, por Don Manuel Feeire. Y en la publicación de la comisión investigadora "de las tierras de Cacique Coliqueo y su Tribu", La Plata 1940, pp. 356-385; y Archivo de Geodesia, La Plata, duplicado N° 11 del Partido de Bolívar (de Raninqueo).

*

NOTA DEL AUTOR: no hay coincidencia en los totales: Coliqueo tendría un total de 581 y Raninqueo de 406 personas.

1869

Este primer Censo Nacional (14 y 15 Septiembre de 1869) reveló que había 1.830.214 habitantes, blancos e indígenas “civilizados” (como los guaraníes en el litoral y los collas en el noroeste). Su cobertura fue parcial, ya que no fueron censados los “pueblos originarios”, según lo dispuesto por Domingo Faustino Sarmiento pues, salvo los Guaraníes y los Coyas, los demás originarios eran “incivilizados”.

Tampoco fueron censados los que participaban en la contienda contra el Paraguay

Dicho Censo arrojó para el Partido de 9 de Julio, la siguiente cantidad de habitantes:

- Partido : total 2.133 habitantes.
- ~ Población Urbana : total 912 habitantes.
- ~ Población Rural : total 281 habitantes.
- ~ Argentinos : total 1.873 habitantes.
- ~ Orientales : total 13 habitantes.
- ~ Franceses : total 51 habitantes.
- ~ Suizos : total 3 habitantes.
- ~ Brasileños : total 3 habitantes.
- ~ Paraguayos : total 2 habitantes.
- ~ Ingleses : total 42 habitantes.
- ~ Chilenos : total 7 habitantes.
- ~ Italianos : total 40 habitantes.
- ~ N.Americanos : total 2 habitantes.
- ~ Españoles : total 94 habitantes.
- ~ Portugueses : total 1 habitante.

El 19 de Julio de 1865, había sido creado el Partido de 9 de Julio.

La Tribu de Coliqueo se había instalado en La Tapera de Diaz en 1862, o sea que conformaba parte del Partido de 9 de Julio y por lo tanto sus habitantes aumentaba la cantidad de habitantes del mismo.

En el primer Censo Nacional la Tribu de Coliqueo fue relevada como tal dentro de una extensa zona denominada "Campaña Centro" que abarcaba veinte partidos y una sección denominada "Frontera"

En esta última sección se incluía a las tribus de indios amigos de Coliqueo, Raninqueo y Tripaylaf, sumaban en total 1.746 habitantes.

Entre los pueblos más cercanos estaba Bragado, que tenía 6.577 habitantes, Junín con 1.929, Lincoln con 504 y Nueve de Julio con 2.133 habitantes.

En cuanto a las profesiones vinculadas con la salud, en toda la Campaña Centro se registran 32 curanderos y curanderas, 38 farmacéuticos y boticarios, 20 flebotomos y sangradores, 23 médicos

En los "libretos" existe un orden de empadronamiento que sugiere la vinculación de los capitanejos y los soldados que le respondían: se listan

primero los capitanejos, luego los "soldados" y por último mujeres y niños. Campaña Centro incluía los siguientes partidos: San José de Flores, Morón, Moreno, Merlo, Matanza, Luján, Las Heras, Mercedes, Suipacha, Navarro, Carmen de Areco, Lobos, Chivilcoy, Salto, Chacabuco, 25 de Mayo, Bragado, Junín, Lincoln, 9 de Julio y la sección denominada Frontera

En la zona de frontera donde se ubica la Tribu de Coliqueo no se censó ningún representante de las denominadas profesiones sanitarias

. En las proximidades encontramos sólo a dos médicos, ambos italianos, uno en Rojas y el otro en el campamento "Cabeza de la Vaca", próximo a Junín.

En este sector de la Frontera sabían leer y escribir 65 varones y 3 mujeres, no encontramos otra sección censal donde la asimetría en lectoescritura entre sexos sea tan grande. Las viviendas tenían mayoritariamente techo de paja y unas pocas eran de azotea y estaban habitadas en promedio por 8,7 habitantes por vivienda. En cuanto a las personas con "condiciones especiales", se registraron 10 inválidos por acción de guerra, 1 demente y 2 sordomudos.

La población total de la Tribu de Coliqueo era de 900 habitantes, de los cuales sólo 4 sabían leer y escribir: tres eran españoles, el cuarto era Antonino Coliqueo, de 18 años, hijo del cacique Ignacio.

El índice de masculinidad de la Tribu era de 140. La población incluía 132 chilenos y 28 chilenas, casi todos mayores de 35 años. También se censaron 7 españoles y un francés, mientras que el resto de la población figuraba con nacionalidad "argentina" (80,4%). La planilla para recoger la información censal no incluía la categoría "etnia", por lo que en el informe oficial del censo fueron considerados indígenas únicamente los miembros de las tribus amigas que se reconocieron como argentinos, los miembros de estas agrupaciones que habían nacido en territorio chileno se clasificaron como "extranjeros" siendo excluidos del total de indígenas.

El formulario censal incluía la variable "Profesión, oficio, ocupación o medio de vida".

Los hombres fueron encuadrados mayoritariamente como miembros del ejército: 346 soldados de caballería, un teniente y un sargento mayor. Las funciones de cacique y capitanejo fueron consideradas como profesiones, así se incluyeron a 25 capitanejos y a los caciques Ignacio Coliqueo y Juan Truffall (chileno, de 65 años, "cacique de caballería de Calfucurá").

En la provincia había un total de 243 (154 en la Ciudad de Buenos Aires, 23 en la Campaña Norte, 23 en la Campaña Centro y 43 en la Campaña Sud). 200

Las viviendas se clasificaban de acuerdo al material con el que estaban techadas en 3 tipos: 1) de azotea, 2) de paja, y 3) de madera.

La Tribu de Coliqueo fue censada por el capitán Raymundo Prat el 14 y 15 de octubre de 1869, es decir, un mes después de la fecha del censo general. Pratt censó a la Tribu después de relevar al Fortín de Nueve de Julio y a las Tribus de Raninqueo y Tripaylaf.

NÚMERO DE OBRER	HABITANTES		EDAD EN AÑOS	SEXO	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	¿ ES ARGENTINO PROVINCIA DE SU NACIMIENTO	PROFESION, OFICIO, OCCUPACION Ó MEDIO DE VIDA	INSTRUCCION		CONDICIONES ESPECIALES DE ALGUNOS EMPADRONADOS
	APELLIDO	NOMBRE							ESCRIBIR	LEER	
1	Coliqueo	Juan	60	V	C.	Chileno	..	Carpintero
2	"	Carola	26	M	C.	Chilena	Chilena
3	"	José	63	M	C.	Chileno
4	"	Cristina	20	V	C.
5	"	José	53	V	C.	Chileno	Chileno
6	"	Simón	22	V	C.
7	"	Antonia	30	V	C.
8	"	Esteban	13	V	C.
9	"	Esteban	10	V	C.
10	"	Esteban	30	M	C.
11	"	Gertruda	11	M	C.
12	"	Alfonso	13	M	C.

Pag. 176 .Hojas del libreto de Censo de 1869 donde fue registrada la Familia del Cacique Coliqueo Censados por el Capitán Prat en la Zona Campaña Centro (4)

(4) "La Interculturalidad posible. Un recorrido por las fronteras del proceso salud – enfermedad – atención en Los Toldos" (1862-1940). Tesista Jorge Enrique Herce Heubert – Directora Dra. Ingrid de Jong. 2016



Detalle de la mensura del campo de La Tapera de Díaz (Los Toldos primitivo de 1869) plano que señala los principales ranchos de cacique y capitanejos de la tribu, (Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, duplicado N° 14, de General Viamonte)

1871

En 1871, ocurrió algo de destacar. En días de carnaval, que todos festejaban bebiendo, el Cacique Ignacio Coliqueo jugaba en una pulpería con algunos gauchos. Pero dicha reunión termina en una seria contienda entre el cacique y un gaucho que huye a caballo. Coliqueo lo persigue, pero su cabalgadura rueda y el cacique se hiere de muerte

Poco después, el 16 de febrero de 1871, Coliqueo murió, a los 85 años.

Ignacio Coliqueo falleció en 1871 y lo sucedió en el mando su hijo Justo, secundado por su hermano Simón.

1872

Hechos sucedidos: El 19 de septiembre de 1872, la "Tapera de Díaz" fue atacada por Calfucurá, que buscaba vengarse de la derrota sufrida en San Carlos en marzo del mismo año y castigar la tribu de Coliqueo que había luchado junto a las tropas del general Rivas.

Después de saquear el campamento, la mayoría de sus ocupantes fueron tomados prisioneros y recién rescatados en 1876 por el coronel Francisco Borges.

El 6 de junio de 1872, llega a Los Toldos "viejo", el posterior fundador de Los Toldos "nuevo", don Electo Urquiza, que instala "El Argentino", un boliche que prosperó notablemente. Por esa época deben soportar el avance indígena, capitaneado por Calfucurá, que en reiterados motines llegan a las puertas de Bahía Blanca, Bragado, Junín y 9 de Julio.

1876

En octubre de 1876 recibieron un ataque de la tribu de Pincén, del que rechazaron cuatro ataques hasta que fueron socorridos por las tropas del Batallón Guardia Provincial a órdenes del sargento mayor Viale que dispersó a los agresores.

Ubicación: A siete leguas del fortín "Los Hornitos", a 6 leguas del fortín "Medanos de Illesca" y a 40 kilómetros de la Comandancia "Tres Lagunas" o "Clalafquén" o "9 de Julio" y Forín "Loncohue". En el Cuartel 2 de General Viamonte, en la azotea de Arzuaga, cerca de la laguna del "Cementerio". La ciudad de Los Toldos se levantó cerca de esta ubicación y no en el lugar de la "Tapera de Díaz"

BIBLIOGRAFIA

- "La Interculturalidad posible. Un recorrido por las Fronteras del proceso salud – enfermedad – atención en Los Toldos (1862 – 1940)". Tesista Jorge Enrique Herce Heubert – Directora Dra. Ingrid de Jong – 2016.
- "Coliqueo el indio amigo de Los Toldos". P. Meinredo Hux. Elefante Blanco.
- "Caciques Borogas y Araucanos". P. Menrado Hux. Elefante Blanco.
- "Cronica Vecinal de 9 de Julio. Buenaventura Vita. Archivo de la Prtovincia de Buenos Aires.
- "El Orden". 9 de Julio. Anuario 1938.
- "Los Jueces de Paz y la tierra en la Frontera Bonaerense". Guillermo Banzato y Marte Valencia.
- "Violencia Cultura y relaciones de poder . La conformación de un sistema inter ético al Sur del Río Salado". Silvia Ratto. CONICET – UBA,
- "Los Ranqueles y el racionamiento de los tratados de paz" (1854 – 1880). Graciela Perez Zabala – Marcela Tarnagini. Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Universidad Nacional de Río

INDICE

- La Tribu de Coliqueo (1869) Introducción.....	1
- Los Coliqueo.....	2
- 1860.....	4
- 1861.....	5
- 1862.....	6
- 1863. Fundación de 9 de Julio.....	7
- 1864.....	8
- 1865.....	9
- 1866.. ..	10
- 1868.....	12
- 1869.....	13
- 1871.....	16
- 1872-1876.....	17
- Bibliografía.....	18
- Índice.....	19

